

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL Y ADMINISTRACION
SECCION PERSONAL
FJAA/FMS

ARCHIVO

MW

ORD.: N° 767 /

ANT.: ORD. N° 92/2739 DEL
DEL GABINETE PRESID.

28 JUL 1992

MAT.: DA RESPUESTA

SANTIAGO,

A : SR. RICARDO G. BUSTOS OSSES
LOS PINOS N° 408 - POBLACION LEBU
LEBU

DE : TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/16919				
A:	29 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>	P.V.	<input type="checkbox"/>

En respuesta a su nota de fecha 19 de mayo de 1992 dirigida a S.E. el Presidente de la República,, en la que solicita su incorporación a la Tesorería Provincial de Lebu, considerando que en los años 1991 y 1992 se desempeñó en forma transitoria en esa Oficina, y que además se produjo una vacante en esta misma Oficina, cumpla con exponerle lo siguiente:

Efectivamente Ud. fue contratado temporalmente por un período de cuatro meses primero, y tres meses, después, con motivo de la ley de Crédito Fiscal Universitario, y ley Cora, desde el 01 de marzo al 30 de junio de 1991 y del 01 de febrero, al 30 de abril de 1992.

Con posterioridad, renunció D. Georgina Alcaíno Millán, vacante que fue provista por D Carmen Fernández Cerda, ex-funcionaria del Servicio. que fue propuesta por el Tesorero Provincial Sr. Milton Rossel Correa, considerando su experiencia de 7 años en Tesorerías.

Lamentablemente la dotación del Servicio se encuentra completa, razón por la cual no es posible considerar de momento nuevas contrataciones.

Saluda atentamente a Ud.



Humberto Vega Fernandez
HUMBERTO VEGA FERNANDEZ
TESORERO GENERAL

DISTRIBUCION:

- Sr. Ricardo Bustos O.
- Sr. Carlos Bascuñán E.
Jefe de Gabinete de S.E.
- Archivo Tesgral
- Archivo Personal

